

En el 127º Pleno del Comité Europeo de las Regiones, que se celebra hoy y mañana

La Comunidad plantea en Bruselas simplificar y modernizar la normativa de los Fondos Europeos

- El objetivo es mejorar el acceso y la gestión de estos fondos, que contribuyen a la mejora de la cohesión económica y social de las regiones
- La Comunidad de Madrid también ha presentado enmiendas al documento sobre el futuro de las finanzas de la Unión Europea

31 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid participa en el Pleno del Comité Europeo de las Regiones que se celebra hoy y mañana en Bruselas, mediante la presentación de cinco enmiendas de contenido económico, orientadas especialmente a facilitar el acceso y la gestión de los fondos europeos.

"Destaca especialmente la enmienda presentada, con el apoyo de otras comunidades, para simplificar la reglamentación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE) con el objetivo de mejorar el acceso y la gestión de estos fondos, que contribuyen a la mejora de la cohesión económica y social de las regiones", ha señalado el director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Ignacio Javier García Gimeno.

La Comunidad de Madrid también ha presentado en este Pleno del Comité de las Regiones enmiendas al documento de reflexión sobre el futuro de las finanzas de la Unión Europea, cuyo proyecto se debate mañana.

Estas enmiendas resaltan la necesidad de tomar en consideración los principios de equidad y capacidad económica de los Estados miembros, así como la necesaria flexibilidad a aplicar especialmente en el caso de que se amplíe el horizonte temporal de los programas de inversión.

La Comunidad de Madrid, además de sus enmiendas propias, ha apoyado diversas enmiendas presentadas por otras regiones europeas a diferentes dictámenes, sobre materias como las inversiones territoriales integradas o el Mercado Único Digital.

En la jornada de hoy ha tenido lugar una declaración del presidente del Comité de las Regiones, Karl-Heinz Lambertz, así como la intervención de Frans

Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea, seguida de un debate con los miembros del Comité.

Además, ha tenido lugar el debate y aprobación de dictámenes referidos al futuro del programa para la competitividad de las empresas y las Directivas de la UE sobre protección de la naturaleza, entre otros temas.

En la jornada de mañana, los proyectos de dictamen y de resolución que se debatirán, serán, entre otros, los referidos al futuro de las finanzas de la UE, la estrategia europea para las regiones ultraperiféricas y las inversiones territoriales integradas.

Además, está prevista la intervención de Tomislav Donchev, viceprimer ministro de la República de Bulgaria, que mantendrá después un debate con los miembros del Comité.

EL COMITÉ DE LAS REGIONES

El Comité Europeo de las Regiones, al que pertenece la Comunidad de Madrid, es el organismo consultivo que representa a los entes regionales y locales de la UE.

Sus 350 miembros, procedentes de los diferentes Estados miembros, participan a través del Comité en la legislación y la toma de decisiones sobre asuntos que afectan a la Administración local y regional.